

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 21 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA.**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 01 del 05.01.2016)

El martes 01 de Diciembre de 2015 a las 15:32 horas, se inicia Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2015, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Hernán Henríquez Miranda | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra Gallardo | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Emilio Villalobos Marín | - Consejero Depto. de Mat. Y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas Hernández | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Juan Escrig Murúa | - Consejero Depto. de Física |
| - Sr. Enriqueta Umaña Herrera | - Consejera Estamento Administrativo |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad. |

Inasistencia Justificada:

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| -Sr. Luis Gaete Garretón | - Consejero Depto. De Física |
|--------------------------|------------------------------|

Tabla.

- 1:_ a) *Entrega de acta del Consejo Ampliado N°03 y de la sesión Ordinaria N°20*
b) *Aprobación de Actas de las Sesiones Ordinarias N°18, N°19 y Acta Extraordinaria N°05.*
- 2:_ *Cuentas e informaciones.*
- 3:_ *Contrataciones y Nombramientos.*
- 4:_ *Aprobación del Consejo, al reemplazo del Profesor José Romeo Núñez, por el período del permiso sin goce de remuneraciones.*
- 5:_ *Ceremonia de Graduación y Titulación.*

Varios

1°Punto de la Tabla.-

- **Aprobación de actas de las sesiones ordinarias N° 18 y N° 19 y Acta Extraordinaria N°05.**
- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copia del acta de la sesión ordinaria N°20 y de la sesión del Consejo Ampliado N°03, para su posterior aprobación por parte del Consejo, en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
 - b) El señor Decano realiza una revisión hoja por hoja de las actas de las sesiones ordinarias N°18 y N°19 y del acta de la sesión extraordinaria N°05. Con algunas modificaciones menores sugeridas por los Consejeros señores Juan Escrig Murúa, Pedro Marín Álvarez y Pedro Marín Álvarez y que serán incorporadas a las actas definitivas, éstas se dan por aprobadas por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla.-

• Cuentas e Informaciones

- a) El señor Decano informa a los señores Consejeros que la Feusach y los Centros de Alumnos están realizando un Congreso Estudiantil, como hay algunos alumnos de nuestra Facultad participando en dichas reuniones solicita a los profesores tomar en cuenta eventuales inasistencias a algunas pruebas programadas, que se podrían considerar en algún período de pruebas recuperativas. Agrega que los estudiantes están analizando esta nueva orgánica, para su Federación, de manera que la elección de la Feusach será en fecha posterior a este Congreso.
- b) En relación al último Consejo Académico el señor Decano informa que en el punto varios, le consulto al señor Rector que presidía el Consejo, el motivo que había tenido el señor Rector para hacer una declaración en la cual señalaba un eventual déficit presupuestario para la Universidad ascendente a unos 1.500 a 1.800 millones de pesos, en circunstancias que en hechos aún no terminaba la discusión en el Congreso sobre el tema de la gratuidad en la educación superior. Agrega que el señor Rector le respondió que esta declaración solo se hizo por precaución, ya que las transferencias de fondos presupuestarios se harán entre los meses de junio y julio por lo que había que tener cautela con los recursos. Señala además que el tema presupuestario no fue disentido en el Consejo Académico.
- c) El señor Decano informa al Consejo que la Facultad de Administración y Economía, presentó al Consejo Académico tres proyectos de programa de Magíster. Uno de ellos es un Magíster en Logística Integrada, otro en Economía y un tercero en Economía Financiera. En la presentación de estos proyectos se están estableciendo algunas exigencias de índole general para los Postgrados, así como proponer un claustro conformado por a lo menos cuatro Profesores, y el cumplimiento de diversos criterios, que aseguren su posterior acreditación. Por tal motivo estos proyectos de la F.A.E., deberán cumplir con estos requerimientos antes de ser presentados al Consejo Académico.
- d) El señor Decano informa al Consejo que el presupuesto de nuestra Facultad no sufrió mayores variaciones respecto del año pasado. De modo que no hubo un reajuste al presupuesto del año pasado y los presupuestos por convenios de honorarios han sido centralizados, por lo que el Decanato y los Departamentos académicos no disponen de este ítem presupuestario. Agrega además que el señor Rector está estudiando la posibilidad de no otorgar reajuste a las remuneraciones de las autoridades Unipersonales de la Universidad.
- e) El señor Decano comenta a los señores Consejeros que se está terminando un documento que resume las actividades del Aniversario de los 40 años de la Facultad de Ciencia. Este documento será la base para la elaboración de una revista de la Facultad de Ciencia, en la cual se plasmará la historia de nuestra Facultad. Este resumen, así como algunas fotos de la celebración del Aniversario de la Facultad, se harán llegar a los señores Consejeros para sus observaciones.
- f) Finalmente el señor Decano informa al Consejo que recibió un documento del Director del Departamento de Matemática y C.C. en el cual le señala que existen 5 profesores contratados por horas, que no tienen su carga académica en forma completa, respecto del total de hora que deben cumplir. Agrega que por este motivo solicitó una reunión con la Vicerrectora académica, para solucionar esta situación.
- g) Por su parte el Sr. Vicedecano de Docencia señala que enviará a los señores Consejeros un proyecto de formulario para acceder a los incentivos en Docencia, la idea es recabar observaciones y opiniones en relación a los parámetros que se proponen en dicho documento.
- h) Por su parte el Vicedecano de Investigación señala a los Consejeros que se están efectuando una serie de cambios en las actividades de Postgrado. En relación a los nuevos programas de Magíster y Doctorado, se está modificando el reglamento de la Universidad al respecto. Así, por ejemplo, para presentar un programa se exige

que este haya sido visto previamente por las unidades de apoyo que tiene la Universidad, tales como el Departamento de Acreditación y Calidad; el Departamento de Estudio que analizará la parte financiera y la U.N.I.E. que revisara la parte curricular. Con ello se elaborarán 3 informes, que serán previos a la participación del proyecto ante el Consejo Académico. Por tal motivo se está elaborando un nuevo formulario, que se dará a conocer a los interesados. El señor Vicedecano de Investigación informa al Consejo que en el presupuesto del año 2016 de la Universidad se aumentó el monto presupuestario destinado para becas de postgrado de 120 millones a 220 millones de pesos lo que equivale a un aumento superior a un 80% del presupuesto del año 2015.

i)

3º Punto de la Tabla.-

- **Contrataciones y Nombramientos.**

a) Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE : Lida Mendoza González
CATEGORÍA : Instructor I
Nº DE HORAS RENOV. : 16 horas (4 hrs. algebra Lineal 351409, 6 hrs. de Mat. para la administración y Ec. II 341408 Ec. Diferenciales)
OTROS ANTEC : Cambio de Categoría Adjunto I

a) Departamento de Física.

NOMBRE : Renato André Zamora Jofré
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS RENOV. : 06 hrs. Física II 10109
DESDE : 16 de Noviembre de 2015
HASTA : 23 de Enero de 2015.
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública

NOMBRE : Nicolás Viaux Maira
CATEGORÍA : Adjunto I
Nº DE HORAS RENOV. : 06 horas Física I 10103
DESDE : 16 de noviembre de 2015
HASTA : 12 de Marzo de 2016
OTROS ANTEC : Ingreso a la Administración Pública

El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los Consejeros asistentes acuerda dar su aprobación a estas contrataciones en los términos señalados en dichas propuestas.

4º Punto de la Tabla.-

- **Aprobación del Consejo, al reemplazo del Profesor José Romeo Núñez, por el período del permiso sin goce de remuneraciones.**

El Director del Departamento de Matemática y C.C. explica al Consejo todos los antecedentes que justifican la contratación del Profesor Felipe Elorrieta López en reemplazo del Profesor José Romeo Núñez, quien solicitó un permiso sin goce de remuneraciones.

Señala el Director que en el mes de septiembre tuvo una entrevista con la Vicerrectora, sobre la urgencia en iniciar el proceso de autoevaluación de la Carrera de Ingeniería Estadística unido a la urgencia de llenar cargos de jornadas completas que quedaron

vacantes, por el fallecimiento del Profesor Francisco Torres Avilés (Q.E.P.D.), la decisión de la profesora Soledad Torres Díaz de no asumir el cargo N° 33 que había ganado en el concurso y al permiso sin goce de remuneraciones solicitado por el profesor José Romeo Núñez. En dicha entrevista la Vicerrectora señaló que era factible nombrar un profesor reemplazante del Profesor José Romeo Núñez.

El Director señala que el profesor Elorrieta es actualmente profesor por horas de clases en la Carrera, que ha tenido un buen desempeño y que ha contribuido con su desempeño eficiente al desarrollo de la Carrera. Informa además que la Vicerrectora mediante el ordinario N° 244 del 20.11.2015, señala que para concretar esta solicitud de reemplazo, el Profesor Felipe Elorrieta López deberá someterse al examen psicolaboral, y debe contar con la aprobación del Consejo de Facultad. Además el Director señala al Consejo que esta proposición de reemplazo, contó con la aprobación del Consejo del Departamento de Matemática y C.C. antes de ser tramitada al Decanato de la Facultad. Finalmente el Director señala la complicada situación por la que atraviesa la carrera de Ingeniería Estadística, que con urgencia debe llevar adelante el proceso de acreditación, con sólo 3 académicos de Jornada Completa, lo cual hace necesario el reemplazo solicitado.

Los señores Consejeros dan su opinión en relación a la situación del Profesor Felipe Elorrieta López. El Consejero señor Juan Escrig Múrua opina que el postulante no tiene el grado de doctor, no tiene ningún artículo ISI y considera además que este tipo de llamados para llenar vacantes debe ser más abierto, para transparentar el proceso. Además, en su carta de compromiso el candidato acepta el reemplazo bajo la modalidad de profesor asociado, y considerando su currículum, el Consejero Juan Escrig Murúa señala que como máximo podría aspirar a Instructor.

El Director responde que la urgencia de esta situación impide un procedimiento de otra naturaleza.

El Vicedecano de Investigación señala la importancia que tiene saber si el postulante goza de algún tipo de beca, ya que en el caso de tener una beca Conicyt esto sería incompatible con el cargo académico de Jornada Completa. El Director señala que desconoce esta situación, pero se compromete a averiguar al respecto. Sin embargo agrega el Director, el postulante presentó una carta compromiso con el Departamento en su postulación.

El señor Decano señala estar de acuerdo con la aprobación a este reemplazo, sin embargo propone postergar la decisión final, para el próximo Consejo de Facultad, como ha sido la norma de este Consejo. El Director del Departamento de Matemática y C.C. señala las dificultades que pueden ocurrir si se posterga esta decisión, para el proceso de acreditación de la Carrera.

El Consejero señor Emilio Villalobos da su apoyo a la aprobación del reemplazo, fundamentando la urgencia del proceso y considerando que solo es un reemplazo temporal.

La Directora del Departamento de Física consulta acerca de la tardanza de la tramitación, la cual contrasta con la urgencia que necesita el Director. Este le responde que esta preocupación se inició el mes de septiembre, lo cual demuestra la lentitud del proceso que se está analizando.

El Vicedecano de Investigación señala que en su opinión esta contratación por su carácter debería tramitarse por la vía de convenios a honorarios y sin la necesidad de someter al candidato a un examen de tipo psicolaboral. El director del Departamento de Matemática y C.C. señala que probablemente esa sea la vía que va a seguir esta contratación, lo cual sería conveniente para una mayor rapidez de la tramitación.

En resumen los Consejeros opinan la conveniencia de evitar el examen Psicolaboral tomando en consideración que el postulante es un académico que actualmente se desempeña como Profesor por horas del Departamento.

Finalmente el Consejo de Facultad por 6 votos a favor y un voto en contra, acuerda aprobar la contratación del Profesor Felipe Elorrieta López en reemplazo del Profesor José Romeo Núñez mientras dure su permiso sin goce de remuneraciones. Se acuerda también sugerir a la Vicerrectora que la contratación sea por vía de convenio a honorarios y que no se exija el examen psicolaboral al postulante.

5º Punto de la Tabla.-

- **Ceremonia de Graduación y Titulación.**

Al respecto la señora Consejera del Estamento Administrativo y miembro de la Comisión organizadora de la ceremonia informa al Consejo lo siguiente:

- a) La ceremonia se llevará a efecto el lunes 11 de enero del 2016 a las 18:30 horas en el Aula Magna de la Universidad.
- b) Hasta el minuto no se tiene ni la lista ni tampoco el número total de los alumnos titulados y graduados, sin embargo se estima un total aproximado de 200 alumnos.
- c) Se solicita a ambos Directores de Departamento, que se designe a una secretaria para que apoye las actividades de preparación y coordinación de esta ceremonia, que se está organizando en el Decanato de la Facultad. La idea es que esta secretaria sea la que distribuya las invitaciones a los alumnos titulados y graduados de las carreras en cada uno de los Departamentos Académicos.
- d) Se está programando la participación de un número artístico, y que esté al nivel de la solemnidad de la Ceremonia.
- e) Por su parte el señor Decano informa que a todos los alumnos graduados y titulados, se les hará entrega de un presente que consistirá en un reloj grabado y al final de la ceremonia no se ofrecerá ningún tipo de ágape.
- f) Finalmente el señor Decano informa al Consejo que en futuras sesiones del Consejo de Facultad se entregará mayor información en relación a esta Ceremonia.

Se levanta la Sesión a las 16:30 horas.

**RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.**

**DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD**